

INFORME DE GERENCIA RIDO S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2016

CONSIDERACIONES GENERALES.-

En el 2016 se concretaron los esfuerzos en mantener una buena relación con los arrendatarios de las oficinas de propiedad de la empresa ubicadas en el Edificio Almagro Plaza, buscando entregar las facturas, las retenciones y que los pagos sean a su debido tiempo, cumpliendo con todos los requisitos de ley.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En consideración que la empresa no tiene trabajadores, en el año 2016 no ha existido ninguna contingencia laboral.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales. En general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los Estatutos de la compañía, disposiciones del Directorio y regulaciones de la Superintendencia de la Compañía y del SRI.

ASPECTO FINANCIERO

Las transacciones financieras han sido encaminadas al cobro a tiempo de las facturas emitidas al cliente, la atención de los gastos minimizando gastos innecesarios y ahorrando para realizar los pagos de las cuotas del préstamo a tiempo.

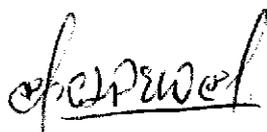
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La empresa ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual, todos los software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Gerencia General en consideración a los estatutos de la empresa recomienda que la empresa siga en el cumplimiento de su objeto social para la que fue creada.

Atentamente,



**Sr. Jaime Capelo J.
GERENTE GENERAL**